

Política de asistencia financiera de Blythedale Children's Hospital

Fecha de entrada en vigor: 20 de octubre de 2024

Propósito: Blythedale Children's Hospital (BCH) se compromete a proporcionar varias formas de asistencia financiera a los residentes de Nueva York menores de 19 años, que requieren los servicios médicamente necesarios ofrecidos por el Hospital. Esta política tiene como objetivo garantizar que la capacidad financiera de las personas que buscan servicios de atención médica en el Hospital no se vea impedida de recibir la atención médica necesaria. Describe los criterios de elegibilidad, el proceso de solicitud y los procedimientos de facturación para la asistencia financiera de acuerdo con la ley del estado de Nueva York.

Alcance: Esta política se aplica a todos los pacientes que reciben servicios de atención médica directa en Blythedale Children's Hospital, independientemente de su nivel de ingresos, elegibilidad para recibir asistencia financiera o el tipo de proveedor del cual el paciente recibe servicios de atención médica directa.

Definiciones:

- **Con seguro insuficiente:** Las personas con gastos médicos de bolsillo acumulados en los últimos 12 meses ascienden a más del 10% de sus ingresos brutos.
- **Nivel Federal de Pobreza (FPL, por sus siglas en inglés):** Una medida de ingresos emitida anualmente por el Departamento de Salud y Servicios Humanos que se utiliza para determinar la elegibilidad para varios programas.

Criterios de elegibilidad:

- Los pacientes sin seguro médico y que ganan hasta el 400% del FPL son elegibles para recibir asistencia financiera en Blythedale Children's Hospital.
- Los pacientes con seguro insuficiente que ganan hasta el 400% del FPL son elegibles para recibir asistencia financiera.
- El estatus migratorio no será considerado al determinar la elegibilidad.
- Es posible que no se consideren los bienes de los pacientes (como la casa, el automóvil, etc.). La elegibilidad para recibir asistencia financiera se determina únicamente **en función de los ingresos del hogar**.

Proceso de solicitud:

- Blythedale Children's Hospital utiliza la Solicitud Uniforme de Asistencia Financiera del Estado de Nueva York para los pacientes que solicitan asistencia financiera.
- Blythedale Children's Hospital proporcionará a los solicitantes nuestra política de asistencia financiera por escrito en el proceso de admisión y registro y en el momento del alta.
- Los pacientes pueden solicitar asistencia financiera en cualquier momento, a partir de la fecha del servicio y durante todo el proceso de cobranza.
- Blythedale Children's Hospital puede requerir que los pacientes primero soliciten Medicaid, Essential Plan u otros programas de seguro público (siempre que su estado migratorio no haga que el paciente no sea elegible para ninguno de estos programas).

Programa de descuentos:

- Blythedale Children's Hospital eximirá de todos los cargos a las personas con ingresos inferiores al menos al 200% del FPL.
- Para pacientes con ingresos entre el 200% y hasta el 300% del FPL:
 - Pacientes sin seguro: Escala móvil de hasta el 10% de la cantidad que Medicaid habría pagado por los servicios.
 - Pacientes con seguro insuficiente: hasta un máximo del 10% del monto que se habría pagado de conformidad con el costo compartido del seguro del paciente.
- Para pacientes con ingresos entre el 301% y hasta el 400% del FPL:
 - Pacientes sin seguro: Escala móvil de hasta el 20% de la cantidad que Medicaid habría pagado por los servicios.
 - Pacientes con seguro insuficiente: hasta un máximo del 20% del monto que se habría pagado de conformidad con el costo compartido del seguro de dicho paciente.
- Los planes de pago mensual para las facturas médicas del paciente no pueden exceder el 5% de los ingresos mensuales brutos del paciente, y las tasas de interés de las deudas impagas no pueden exceder el 2%.

Políticas de Cobranzas:

- Blythedale no requerirá que los pacientes paguen una factura del hospital mientras se considera su solicitud de asistencia financiera.
- Blythedale no iniciará demandas para cobrar saldos impagos antes de 180 días desde la primera factura médica, independientemente de la elegibilidad del paciente para recibir asistencia financiera.
- Se prohíben las demandas contra pacientes por debajo del 400% del FPL.

- Blythedale Children's Hospital tiene prohibido vender cualquier deuda de un paciente a un tercero a menos que el tercero tenga la intención de perdonar todas las deudas y no tenga la intención de buscar ningún cobro.

Informes:

- Blythedale Children's Hospital informa al Departamento de Salud el número de personas que han solicitado asistencia financiera anualmente, incluida su edad, sexo, raza, etnia y estado de seguro (datos agregados). Estos datos se reportarán en el Informe de Costos Institucionales (ICR), en las actualizaciones del Anexo 50.

Protecciones al consumidor:

- Autorización previa de tarjeta de crédito: Es posible que Blythedale Children's Hospital y los proveedores de atención médica no requieran una autorización previa de tarjeta de crédito ni que el paciente tenga una tarjeta de crédito registrada antes de prestar emergencias o servicios médicos necesarios.
- Notificación de riesgo de tarjeta de crédito: Los pacientes deben ser notificados de los riesgos de pagar servicios médicos con una tarjeta de crédito cada vez que se utiliza una tarjeta de crédito para pagar servicios.

Información del proveedor:

- Las evaluaciones financieras completadas se aplicarán a los cargos profesionales. Los proveedores cubiertos por BCH FAP incluyen todos los servicios de la Parte A (Hospital) y la Parte B (Médico). BCH no contrata ni factura con ningún grupo de médicos externos.

Asistencia y métodos para solicitarlo:

- Las solicitudes y la asistencia para completar las solicitudes están disponibles de forma gratuita:
 - En línea (<https://www.blythedale.org/information-about-hospital-charges>);
 - En el Campus de BCH ubicado en 95 Bradhurst Ave, Valhalla, NY 10595;
 - Llamando a Servicios Financieros para Pacientes/Cuentas para Pacientes al (914) 831-1786.
- Las solicitudes completadas no se pueden enviar por correo; Deben presentarse en persona.

Acceso a resúmenes de políticas y lenguaje sencillo:

- Una copia de esta política y el resumen en lenguaje sencillo están disponibles de forma gratuita:
 - En línea (<https://www.blythedale.org/information-about-hospital-charges>);
 - En nuestro campus de BCH ubicado en 95 Bradhurst Ave, Valhalla, NY 10595;
 - Servicios Financieros para Pacientes/Cuentas para Pacientes al (914) 831-1786;
 - Envío de correos electrónicos LCoppolino@blythedale.org